

**Departamento de Farmacología
y Toxicología**

**ACTA DEL CONSEJO DEL
DEPARTAMENTO**

(24-03-2021 a las 10.00 horas)

Reunión telemática a través de Google Meet

RELACIÓN DE ASISTENTES

ALCIDES OLIVOS-ORE, LUIS
ALEIXANDRE DE ARTIÑANO, MARIA AMAYA
ANDRES RODRIGUEZ-TRELLES, FERNANDO
ARES LOMBAN, IRMA
BARAHONA GOMARIZ, MARIA VICTORIA
CABALLERO COLLADO, RICARDO
CASO FERNANDEZ, JAVIER RUBEN
CEBRIAN CASTILLO, JORGE
COGOLLUDO TORRALBA, ANGEL LUIS
DE LUCAS BURNEO, JOSE JULIO
DE SAN ANDRÉS LARREA, MARIA DOLORES
DEL PINO SANS, JAVIER
DIAZ-FLORES RAMOS, MARIANO
ENCINAS CEREZO, TERESA
FREJO MOYA, MARIA TERESA
GARCIA BUENO, BORJA
GASCO GARCIA, MARIA DEL CARMEN
GILABERT SANTOS, JUAN ANTONIO
GONZALEZ GOMEZ, FERNANDO
GUTIERREZ LOPEZ, MARIA DOLORES
HERNANDEZ JIMENEZ, MACARENA
HURTADO MORENO, OLIVIA
JAEN DENCHE, ALBERTO
LEZA CERRO, JUAN CARLOS
LIZASOAIN HERNANDEZ, IGNACIO
LOPEZ PEREZ, ANA ESTHER
MAC-DOWELL MATA, KARINA S.
MARTINEZ CABALLERO, MARIA ARANZAZU

MARTINEZ CABALLERO, MARTA
MORENO GUTIERREZ, LAURA
MOYANO-CIRES IVANOFF, PAULA VIVIANA
MUELAS GONZALEZ, MARIA JOSÉ
MUÑOZ MADRIGAL, JOSE LUIS
ORTEGO MERINO, FERNANDO
O'SHEA GAYA, MARIA ESTHER
PEREZ VIZCAINO, FRANCISCO
PORTOLES PEREZ, ANTONIO
RAMOS ALONSO, EVA
RODRIGUEZ ARTALEJO, ANTONIO
RODRIGUEZ FERNANDEZ, CASILDA
ROMERO MARTINEZ, MANUEL ALEJANDRO
RUBIO LANGRE, SONIA
SAN ANDRES LARREA, MANUEL IGNACIO
SÁNCHEZ DE LOLLANO PRIETO, JOAQUIN
SANCHEZ-FORTUN RODRIGUEZ, SEBASTIAN
TAMARGO MENENDEZ, JUAN
TEJERINA SANCHEZ, MARIA TERESA
VARGAS CASTRILLON, EMILIO
VICENTE CRESPO, MARIA ELENA
VIDAL MARCOS, ALFONSO
VIDAL CASADO, REBECA

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA

COLADO MEGÍA, MARÍA ISABEL
DELPÓN MOSQUERA, MARÍA EVA
LOBO ALONSO, MARGARITA
PRADILLO JUSTO, JESÚS MIGUEL

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento 26 de febrero de 2021 y de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento de 12 de marzo de 2021

2. Informe del Director.

3. Informe del Director de la Sección Departamental.

4. Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.

5. Nuevas solicitudes y propuesta de Comisiones para juzgar plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (Área de Farmacología, Facultad de Medicina).

6. Renovación y nuevas solicitudes para Profs. Honoríficos del Dpto.

7. Revisión e informe para el VROA de la información que figura en SIDI sobre encargo y capacidad docente. Cambios previstos para el curso que viene.

8. Respuesta a la solicitud del VROA sobre áreas afines de conocimiento para facilitar la composición de las comisiones de selección para la provisión de plazas de profesorado en aquellos casos en los que no sea posible incluir docentes del área de conocimiento.

9. Aprobación, si procede, del Balance económico 2020 y distribución del presupuesto 2021 en la Sede (Medicina).

10. Aprobación, si procede, de las Fichas de las distintas asignaturas, de la distribución de tareas docentes teóricas y de coordinadores de asignaturas impartidas en la Sede (Medicina).

11. Asuntos de trámite.

12. Ruegos y preguntas.

El Director del Departamento da la bienvenida al Consejo de Departamento (CD) y se procede a la lectura del listado de las personas que han excusado su no asistencia.

Solicita permiso para incluir dos nuevos puntos al Orden del día:

Nuevo punto 10A: la aprobación por parte del CD como Coordinador UCM del Master Interuniversitario de Iniciación a la Investigación en Salud Mental al Dr. Javier Caso.

Nuevo punto 5B: Sorteo de un miembro suplente de la Comisión que evaluará una de las plazas de Profesor Ayudante Doctor (PAD) de Farmacología de la Facultad de Veterinaria tras la renuncia de varios miembros de dicha comisión.

Se aceptan los dos nuevos puntos sin objeciones.

1. *Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento del 4 de febrero de 2021. 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del Consejo de Departamento 26 de febrero de 2021 y de la Comisión Permanente del Consejo de Departamento de 12 de marzo de 2021.*

En el acta del CD celebrado el día 26 de febrero, la profesora Amaya Aleixandre informó de la existencia de un error en el último párrafo de la página 4. Para subsanar dicho error, se ha borrado la expresión “tras la renuncia del titular”.

Las dos actas se aprueban sin más modificaciones.

2. *Informe del Director.*

El Profesor Leza da la bienvenida a Sonia Rubio y a Macarena Hernández que se han incorporado a nuestro Departamento como PAD y Profesora Asociada (PA), respectivamente y que han sido convocadas a este CD.

Informa que hemos recibido la autorización tanto para la prórroga del contrato de D^a M^a Elena Vicente como para el cambio de horario solicitado por D. Manuel Bas.

Se ha recibido asimismo la aprobación del cambio de área solicitado por el Prof. Sebastián Sánchez-Fortún, al que da la enhorabuena, y que será efectivo a partir del próximo curso académico.

La Comisión Permanente dio su V^oB^o a las prórrogas de los contratos de PA de Farmacología Clínica (con dedicación 3+3 horas) de Saioa Alonso Murillo y de Farmacología en Medicina Macarena Hernández Jiménez (con dedicación 6+6 horas) y de los PA de Ciencias de la Salud con dedicación 3+3 horas, de la asignatura: Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del dolor: ABAD GURUMETA, Alfredo; AGUILAR LLORET, Carlos; CALLE ELGUEZABAL, Pedro A. De La; SANTÉ SERNA, Luis; HORTAL IGLESIAS, Fco. Javier; QUINTANA VILLAMANDOS, Begoña; GARCÍA GUTIÉRREZ, Adolfo Fco., REAL NAVACERRADA, M^a Isabel Y GARCIA GARCIA, Juan Antonio.

El Rectorado ha aceptado la proposición que hizo nuestro Departamento de nombrar como *Alumni* UCM Ilustre al Dr. César Hernández García (exalumno UCM y actualmente jefe del Departamento de Medicamentos de Uso humano de la AEMPS) y como *Alumni* UCM Mentores a Ignacio Moreno, Federica Lodi, Beatriz Gómez Pérez-Nievas y Raquel Granados.

En el Consejo Gobierno que se celebró el día anterior, se presentó una propuesta de modificación de la PDA. Hubo varias intervenciones en contra de esta propuesta y finalmente

se paralizó la aprobación de esta nueva PDA. De esta forma, se prorroga la anterior PDA y se abre un nuevo proceso para recabar y elaborar una nueva propuesta de modificación de la PDA. Se aprobó una nueva normativa de regulación de los profesores honoríficos. Hasta ahora, esta figura se regulaba mediante cupo (<20% del profesorado *staff*) y a partir de ahora no podrá ser superior a 1 por cada 10 profesores en servicio activo a tiempo completo o fracción. Actualmente no nos afecta pero tendremos que establecer una norma interna para ver cómo se asignan estas plazas en caso de que se supere el número máximo. Se aprobó también la modificación de la regulación de colaboradores honoríficos. Esta figura también estaba sometida a cupo, en este caso, máximo del 30% de la plantilla. La nueva normativa establece que no podrá ser superior a 1 por cada 10 profesores en servicio activo a tiempo completo o fracción. En la Facultad de Medicina sólo tenemos actualmente dos colaboradoras honoríficas, las Dras Rosario Ureña y Eva Bermejo que imparten los seminarios de Doping y Teratogenia, respectivamente. Sin embargo, en la Facultad de Veterinaria sí que podrían superar este nuevo número máximo de colaboradores. Queda pendiente, por tanto, una reunión para fijar criterios comunes de asignación una vez que estas modificaciones hayan sido publicadas en el BOUC.

Los Drs. Emilio Vargas y Antonio Portolés preguntan si esta figura de Colaborador Honorífica es la que se utiliza para implicar a los residentes en la docencia. El Director aclara que no, que la figura que tienen los residentes es la de colaborador en docencia práctica y que esa continúa igual.

El Director informa que se va a organizar la 3ª reunión científica interna del Departamento. Agradece a los Dres. David Martín y Jorge Cebrián que hayan aceptado la propuesta de organizarlo. Aunque próximamente se enviará tanto la convocatoria como la documentación asociada, anticipa que se realizará a finales de año y se planteará en principio como una actividad presencial, aunque teniendo todo listo por si es necesario realizarlo online.

3. Informe del Director de la Sección Departamental.

El Profesor San Andrés da la bienvenida a los nuevos miembros del Departamento, Prof. Macarena Hernández y Sonia Rubio, a los profesores que han recibido su prórroga y al Prof. Sebastián Sánchez-Fortún.

En el punto del Orden dedicado a los asuntos económicos, comentará los detalles del reparto del presupuesto correspondiente a la Facultad de Veterinaria.

Informa del cambio del modelo de seguimiento docente en la Facultad de Veterinaria, que pasa de ser en papel a basarse en el uso de una aplicación online a través de la cual habrá que rellenar cualquier incidencia que se pueda producir de forma mensual. Este cambio se ha hecho efectivo desde este cuatrimestre.

El Rector y varias autoridades del Ministerio de Defensa vienen a la inauguración de la nueva parada de sementales, recepción a la cual estamos todos invitados.

Por último, tal y como ha comentado el Director del Departamento, confirma la necesidad de sortear un nuevo miembro suplente de la Comisión de una de las plazas de PAD tras haber sido aceptadas las renunciaciones presentadas por diferentes miembros de dicha Comisión.

4. Informes de representantes del Dpto. en Comisiones.

La Dra. Esther O'Shea informa sobre la reunión celebrada por el Consejo de Titulación en Fisioterapia sobre la nueva normativa que regula los Trabajos de Fin de Grado (TFG). Se ha subdividido a los alumnos en tres grupos matriculables desde el principio de curso que se asignan a temáticas concretas, por ejemplo, fisioterapia respiratoria o motora. Para poder tutorizar un TFG en Fisioterapia es necesario que el profesor esté incluido en alguno de estos tres grupos. De momento, ningún profesor del Departamento ha tutorizado TFG en este Grado pero aquel que esté interesado tiene dos opciones: a) Solicitar que se le incluya como profesor en alguno de esos tres grupos; b) Proponer un tema que sea cotutorizado por un profesor de Fisioterapia que ya esté incluido en uno de esos grupos.

La Dra. Dolores Gutiérrez informa de su asistencia a una reunión similar de la titulación en Podología. La regulación es similar a la descrita para el Grado de Fisioterapia. Informa que por cada alumno tutorizado se reconocen 3 horas de dedicación docente en GEA y que en el caso de los TFG de Podología estos son en su mayoría revisiones no experimentales.

El Director del Departamento propone que si algún profesor está interesado en tutorizar TFG en cualquiera de estas dos titulaciones, se ponga en contacto con las Dras. O'Shea o Gutiérrez.

5. Nuevas solicitudes y propuesta de Comisiones para juzgar plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud (Área de Farmacología, Facultad de Medicina).

Se trata de las plazas de PA de Ciencias de la Salud que hay que volver a convocar como consecuencia del agotamiento del periodo máximo de contratación y que se dividen en dos grupos, por un lado las plazas de Farmacología Clínica y por otro las plazas de PA de CC de la Salud de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor. El Director del Departamento propone establecer dos tribunales y recuerda que según la normativa vigente el Departamento debe proponer dos miembros de la Comisión, titulares y sus respectivos suplentes. Otros dos miembros y sus respectivos suplentes son propuestos por cada hospital y el quinto miembro, y su suplente, es designado por los representantes de los trabajadores.

Se procede a la elección de los miembros del primer tribunal que será el que juzgue las **plazas de PA CC de la Salud de Anestesiología, Reanimación y Terapéutica del Dolor**. Tras el correspondiente sorteo, los miembros propuestos por el Departamento son:

Titular: Prof/Profª. Luis Olivos Oré

Suplente: Prof/Profª. Esther O'Shea Gaya

Titular: Prof/Profª. Luis Santé Serna

Suplente: Prof/Profª. Manuel San Andrés Larrea

Se procede a la elección de los miembros del segundo tribunal que será el que juzgue las **plazas de PA CC de la Salud de Farmacología Clínica**. Tras el correspondiente sorteo, los miembros propuestos por el Departamento son:

Titular: Prof/Profª. Macarena Hernández Jiménez

Suplente: Prof/Profª. Manuel San Andrés Larrea

Titular: Prof/Prof^a. Casilda Rodríguez Fernández

Suplente: Prof/Prof^a. Javier Hortal Iglesias

El Dr. Vargas pregunta quién se pone en contacto con la gerencia del hospital para que proceda a nombrar al resto de miembros del Tribunal. El Dr. Leza confirma que es el Departamento el encargado y que enviará la comunicación tras finalizar el CD.

Nuevo punto 5b. Sorteo de un miembro suplente de la Comisión que evaluará una de las plazas de PAD de Farmacología de la Facultad de Veterinaria tras la renuncia de varios miembros de dicha comisión.

Se trata de la plaza de PAD del área de Farmacología de la Facultad de Veterinaria cuyo tribunal se sorteó en el CD de 3 de noviembre de 2020. Tras la aceptación de las renunciaciones solicitadas por los Drs. Artalejo, Aleixandre y Gilabert necesitamos nombrar un tercer suplente. Tras el correspondiente sorteo, resulta elegido el Dr. Cogolludo de tal forma que el tribunal de esta plaza queda de la siguiente forma:

Titular: Prof/Prof^a. Victoria Barahona

Suplente: Prof/Prof^a. Luis Olivos

Titular: Prof/Prof^a. Ricardo Caballero

Suplente: Prof/Prof^a. Ignacio Lizasoain

Titular: Prof/Prof^a. Borja García Bueno

Suplente: Prof/Prof^a. Ángel Cogolludo

6. Renovación y nuevas solicitudes para Profs. Honoríficos del Dpto.

El Dr. Leza informa que los profesores que solicitan seguir siendo Profesores Honoríficos del Departamento son los Dres. Carmen Gasco, Alfonso Moreno, Arturo Anadón, Juan Tamargo, M^a Rosa Martínez Larrañaga. Además, se propone como nuevo profesor honorífico a Fernando de Andrés que finaliza su periodo como profesor emérito.

El Dr. Manuel San Andrés indica que por parte del área de Farmacología de la Sección de Veterinaria, han mostrado su deseo de continuar los Dres. Fernando González y Antonio González Bulnes. Por el contrario el Dr. José M^a Ros no desea continuar. El Director de la Sección confirma que enviará la documentación pertinente tras finalizar el CD.

Se aprueban todas las propuestas por parte del Consejo de Departamento. El Dr. Leza agradece en nombre del Departamento a todos que sigan participando y contribuyendo en las actividades del Dpto. Juan Tamargo pide la palabra para agradecer al Departamento el trato que se está dando a todos los profesores que están llegando a esta fase de su carrera. Tanto el Dr. Leza como el Dr. San Andrés recalcan que hemos llegado donde hemos llegado gracias a nuestros maestros y que además sería una pérdida enorme perderles así que reiteran su agradecimiento a todos por aceptar.

7. Revisión e informe para el VROA de la información que figura en SIDI sobre encargo y capacidad docente. Cambios previstos para el curso que viene.

El Director del Departamento informa de las modificaciones que se van a solicitar al VROA respecto a la información que figura en SIDI. El documento que será remitido al VROA ha

sido previamente circulado entre todos los miembros del Dpto. e incluye las siguientes modificaciones:

Área de Conocimiento: FARMACOLOGIA

Facultades: Medicina / Odontología / Enfermería, Podología y Fisioterapia

- 1.- Prof. Fernando de Andrés Rodríguez Trelles: Actual: Emérito tiempo parcial. PASA A HONORÍFICO
- 2.- Prof. Angel L. Cogolludo Torralba: Actual: TU tiempo completo. CONVOCADA PLAZA promoción CU
- 3.- Prof^a. Laura Moreno Gutiérrez: Actual: PCDi tiempo completo. CONVOCADA PLAZA promoción PCD
- 4.- Prof. Santos Barrigón Vázquez. SE JUBILÓ EN 2020
- 5.- Dr. Javier R. Caso Fernández: Actual: Contratado Ramón y Cajal. TERMINA CONTRATO RyC, solicitará promoción PCD 1/1/2022
- 6.- Incluir dos profesores: Dra. Macarena Hernández Jiménez – Prof. Asociada (6+6)
Dr. José María Beleña Burgos – Prof. Asociado (3+3) (F. Odontología)
- 7.- Eliminar a Marta Moya Montes: NO PERTENECE A ESTE DEPARTAMENTO
- 8.- En este momento (24 marzo 2021), están convocadas las siguientes plazas:
2 de PAD en Farmacología Medicina (plan actuación 2021) y 8 PACCSS (por agotamiento de periodo máximo de 3 años) (las 8 aparecen en SIDI)

Área de Conocimiento: FARMACOLOGIA. Facultad: Veterinaria

- 1.- Prof^a. Sonia Rubio Langre: Incluir, PAD ya resuelta
- 2.- En este momento (24 marzo 2021), están convocadas las siguientes plazas:
1 de PAD en Farmacología Veterinaria (plan actuación 2021) y 1 de PA 6+6 Farmacología Veterinaria (plan actuación 2021)

Área de Conocimiento: TOXICOLOGÍA. Facultades: Veterinaria/Farmacia

- 1.- Prof. Alejandro Romero. Actual: PCD. CONVOCADA PLAZA promoción TU
- 2.- Prof^a M Aránzazu Martínez. Actual: PTU. CONVOCADA PLAZA promoción CU
- 3.- Prof. Javier del Pino. Actual: PCD interino. Desde hace semanas es TITULAR DE UNIVERSIDAD.
- 4.- Incluir un nuevo encargo docente para el 21-22: Asignatura “Toxicología” (Código GEA 901278), 5º Curso del Doble Grado de Nutrición Humana y Dietética, con un total de 3 de los 6 Créditos ECTS de que consta la asignatura (Facultad de Farmacia)
- 5.- En este momento (24 marzo 2021), están convocadas las siguientes plazas:
3 de PAD en Toxicología Veterinaria (una del plan actuación 2021, dos de planes anteriores) y 1 de PA (6+6) en Toxicología Veterinaria (por agotamiento de periodo máximo de 3 años) (aparece en SIDI)

8. Respuesta a la solicitud del VROA sobre áreas afines de conocimiento para facilitar la composición de las comisiones de selección para la provisión de plazas de profesorado en aquellos casos en los que no sea posible incluir docentes del área de conocimiento.

El Dr. Leza recuerda que se circuló entre los miembros del Consejo el correo electrónico que recibimos del VROA y que incluía su propuesta para elaborar un catálogo de áreas de conocimiento y sus áreas afines con el objetivo de facilitar la composición de las

comisiones de selección del profesorado. En dicho e-mail, el VR solicitaba propuestas de modificación de las áreas afines que ayudaran a mejorar dicho catálogo. Desde el área de Farmacología no se han recibido propuestas en dicho sentido. En el caso del área de Toxicología, tanto el Director del Departamento como el Director de la Sección mantuvieron una reunión con los miembros de dicha área y, tras el correspondiente debate, tampoco van a solicitar nuevas áreas de conocimiento afines.

9. Aprobación, si procede, del Balance económico 2020 y distribución del presupuesto 2021 en la Sede (Medicina).

Se ha enviado por correo electrónico a todos los miembros del Departamento el balance detallado del año pasado, incluyendo la partida excepcional que proporcionó el VR de Investigación y Transferencia para paliar el desastre de los congeladores. Asimismo, se circuló la propuesta de distribución de gastos para este año 2021, aunque como siempre tendremos que esperar hasta tener los números exactos de cada partida. Se aprueba el balance y la propuesta de presupuesto.

El Director de la sección, el Dr. Manuel San Andrés recuerda que en el anterior CD informó que en el caso de Veterinaria se había producido un pequeño desfase entre gastos e ingresos lo que había retrasado la asignación de los presupuestos para este año. Sin embargo, informa que ya han recibido el presupuesto para este año (24.920€ + 898€ de remanentes del año pasado). Este presupuesto se distribuirá, como es habitual, por la comisión económica de la sección. Como este punto no estaba incluido como tal en el orden del día, el Dr. Leza solicita al Dr. San Andrés que envíe los datos a la secretaria para que queden incluidos en esta acta.

10. Aprobación, si procede, de las Fichas de las distintas asignaturas, de la distribución de tareas docentes teóricas y de coordinadores de asignaturas impartidas en la Sede (Medicina).

Se han circulado las fichas entre todos los miembros de la sede y se ha enviado a todos los miembros de CD la distribución de las clases teóricas así como los coordinadores de las asignaturas. Puesto que para poder participar en el Programa Docencia se necesitan al menos 1,2 créditos, el reparto se ha hecho de tal forma que todos los profesores nos podamos evaluar, especialmente importante para los más jóvenes.

D^a M^a Elena Vicente recuerda que solo han enviado las fichas actualizadas los profesores de Nutrición, Podología, Fisioterapia y Enfermería. En el caso de la asignatura de Farmacología de 3^o de Medicina, sólo se han recibido las aportaciones de la Prof. M^a Teresa Tejerina.

El Prof. Portolés desea recalcar que en el caso de los profesores de Farmacología Clínica y Anestesiología es muy difícil conseguir que los alumnos respondan a las encuestas del Docencia, puesto que el reparto de alumnos se hace de forma aleatoria y luego no llega a coincidir con los alumnos a los que cada profesor ha impartido sus clases. Tanto el Director del Dpto. como la Secretaria del Dpto. confirman que este año se han asignado los grupos de alumnos de forma manual para que esto no vuelva a ocurrir. El Dr. Emilio Vargas agradece que

Dña. M^a Elena Vicente por el trabajo que supone asignar cada uno de los alumnos a todos los profesores para que se puedan evaluar. Aprovecha también a agradecerle que se quede con nosotros otro año más.

El Prof. Tamargo también agradece a M^a Elena Vicente toda su ayuda. En relación a los problemas de algunos profesores para someterse al programa de evaluación docente, considera que debemos reflexionar sobre la causa de la baja participación del alumnado. Algunos estudiantes le han trasladado que no tienen claro que no se utilice en su contra y que no ven ningún motivo, ninguna recompensa para contestar a estas encuestas. Sea cual sea el motivo que explique porqué los alumnos no responden a las encuestas, recalca la necesidad de abrir una reflexión al respecto.

La Prof. Tejerina también agradece a M^a Elena que haya decidido seguir con nosotros un año más. También considera que es necesario estimular a los alumnos para que rellenen las encuestas Docentia, porque su opinión nos ayuda a mejorar y porque, recuerda, es imprescindible para conseguir las acreditaciones a Titular y Catedrático de Universidad. Recalca que entre los apartados que nos suelen evaluar peor, al menos en Medicina, destaca el apartado de los exámenes porque aducen que no preguntamos lo que explicamos en clase. En cualquier caso, es importante que recordemos que tenemos que ser nosotros los que motivemos a los alumnos a responder a las encuestas porque nadie nos va a ayudar desde fuera.

El Prof. Artalejo comenta que, entre las estrategias para motivar que los alumnos contesten a las encuestas, se encuentra no tanto aumentar el universo de alumnos que pueden participar (como ha entendido que se ha hecho este curso en Farmacología Clínica, como acotarlo a aquellos grupos que efectivamente han recibido la mayoría de la docencia por parte de ese profesor.

El Prof. Portolés pide la palabra para agradecer a M^a Elena el esfuerzo realizado. En la misma línea se manifiesta el Prof. Lizasoain que recalca todo el trabajo y la ayuda que nos lleva prestando todos estos años.

Nuevo punto 10A: aprobación por parte del CD como Coordinador UCM del Máster Interuniversitario de Iniciación a la Investigación en Salud Mental al Dr. Javier Caso.

El Dr. Leza explica que el Máster Interuniversitario de Iniciación a la Investigación en Salud Mental es un Máster en el que la Universidad de Cantabria es la universidad coordinadora. Hasta el año pasado el Coordinador en la UCM era el Prof. Tomás Palomo que se ha jubilado este año. Como nuevo coordinador, la UCM ha propuesto al Dr. Javier Caso, propuesta que ha sido aceptada por la Universidad de Cantabria. El CD da su VºBº.

11. Asuntos de trámite.

Dos solicitudes de alta como nuevos investigadores del Instituto de Neuroquímica, Luis Alzamora y Cristina Delgado los dos investigadores del grupo del Dr. Lizasoain.

12. Ruegos y preguntas.

El Prof. Fernando de Andrés desea hacer un reconocimiento público a Doña M^a Elena Vicente por su trabajo y dedicación durante todos estos años. Reconocimiento al que se unen en el *chat* de la plataforma online otros compañeros del Departamento, como avisa el Dr. Leza.

El Prof. Pérez Vizcaíno comenta que, en relación a la convocatoria de proyectos de innovación docente de este año, han pensado solicitar la renovación del proyecto que está actualmente vigente (IP: Pérez Vizcaíno) y que consiste en la elaboración de una base de datos de preguntas tipo test. Van a hacer una revisión de la base de datos antes de enviar el informe de este año y enviarán a todos los profesores del Departamento una invitación para aquellos que deseen participar en la renovación y por si alguien nuevo quiere apuntarse. En esta nueva solicitud irá como IP la Prof. O'Shea.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:26

Fdo. Juan Carlos Leza Cerro
Director del Departamento

Fdo. Laura Moreno Gutiérrez
Secretaria Académica